

2026-27 INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA "BANCO DE LIBROS"

El **Banco de Libros (BdL)** es un **programa voluntario**. Con la entrega inicial de un lote de libros (*conforme al listado indicado más abajo*) o, en su defecto, una compensación económica (*100 euros*) o algunos libros y una compensación económica (*dependerá de los libros entregados y del estado de los mismos*), se obtiene derecho a recibir lotes completos de libros de los cursos en los que el alumno/a se vaya matriculando y que estén reflejados en la **TABLA DE LOTES COMPLETOS EN FUNCIÓN DEL CURSO**. El derecho es trasladable a toda Castilla-La Mancha, aunque cada centro define los lotes de forma independiente.

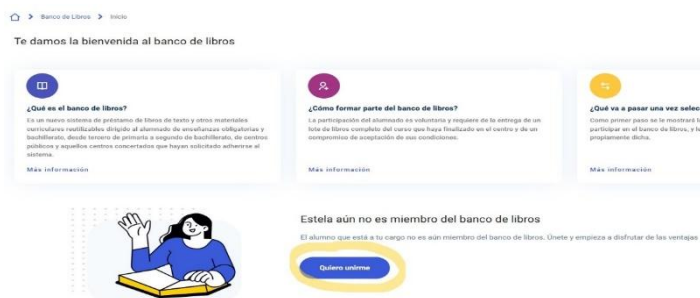
1.- PARA ALUMNADO MATRICULADO DURANTE EL CURSO 2026-27 EN ESTE CENTRO

A) Aquellas personas que ya participaron el curso 25/26 y devolvieron correctamente todos los libros prestados y/o abonado la compensación económica (por haber deteriorado o perdido algún ejemplar), automáticamente continúan en el BdL y se les entregará en los primeros días de clase los libros correspondientes al nuevo curso.

B) Aquellas personas que ya participaron el curso 25/26 y NO devolvieron correctamente todos los libros prestados y/o abonado la compensación económica, perderán su derecho a continuar en el BdL, mientras no abonen y/o devuelvan sus libros.

C) Personas que se quieran incorporar por primera vez. Las familias deberán:

a) Aceptar las condiciones en EDUCAMOSCLM. La aceptación de condiciones podrán hacerla en la siguiente ruta **EDUCAMOSCLM / BANCO DE LIBROS / INICIO / QUIERO UNIRME**



b) Abonar 100 euros como derecho a participación en el programa

Con este pago único se obtiene el derecho a utilizar los lotes de libros de los cursos en los que se vaya matriculando y que estén reflejados en la **TABLA DE LOTES COMPLETOS EN FUNCIÓN DEL CURSO**. Si la familia diese alguno de los libros que componen el lote del curso en el que estaba matriculado, deberá abonar 20 € por cada libro que falte (**Ejemplo1:** persona que cursará 3ESO (lote 2ESO = 5 libros; si trajesen 2 en buen estado, debería hacer una compensación económica de $3 \times 20 = 60$ € correspondientes al total del lote de 2ESO / **Ejemplo2:** persona que cursará 1ºBach (lote 4ESO = 4 libros; si trajesen 2 en buen estado, debería hacer una compensación económica de $2 \times 20 = 40$ € correspondientes al total del lote de 4ESO).

¡¡¡¡¡IMPORTANTE PARA TODO EL ALUMNADO!!!!

Toda **compensación económica** tendrá que hacerse mediante transferencia al número de cuenta titularidad de nuestro centro:

C.D.P.NO UNIVERSIT. I.E.S. CONDESTABLE ÁLVARO DE LUNA - ES98 2103 7176 3900 3002 5591

El justificante de la transferencia realizada deben enviarla al correo bancodelibros@iescondestable.es

Es fundamental poner en el **concepto de la transferencia LIBROS-CURSO EN EL QUE HA ESTADO MATRICULADO Y EL NOMBRE ALUMNO/A**

TABLA DE LOTES COMPLETOS EN FUNCIÓN DEL CURSO					
1ESO	Lengua	Matemáticas	Geografía e Historia	Biología y Geología	Inglés
2ESO	Lengua	Matemáticas	Geografía e Historia	Física y Química	Inglés
3ESO	Lengua	Matemáticas	Biología y Geología	Física y Química	Inglés
4ESO	Lengua	Matemáticas A o B	Geografía e Historia	Inglés	
1º CFGBÁSICO FABR	Itinerario personal para empleabilidad	C. Aplicadas I	Sociedad y Comunicación I		
2º CFGBÁSICO FABR	Queda fuera del programa por NO llegar al mínimo de 3 asignaturas que utilicen libro				
1º CFGBÁSICO COM	Itinerario personal para empleabilidad	C. Aplicadas I	Sociedad y Comunicación I		
2º CFGBÁSICO COM	Queda fuera del programa por NO llegar al mínimo de 3 asignaturas que utilicen libro				
1º BACH. HUM. Y CS	Lengua	H.ª Mundo Contemporáneo	Mat. Aplicadas / Latín		
1º BACH. CC.y TEC.	Lengua	Matemáticas	Física y Química		
2º BACHILLERATO	Queda fuera del programa por NO llegar al mínimo de 3 asignaturas que utilicen libro				

Una vez se entreguen los libros a comienzo de curso, las personas participantes en el programa se comprometen a custodiar, cuidar, conservar y devolver en **buen estado** el libro o los libros que hayan recibido y a **hacer un uso adecuado de los mismos**, que supone:

- Forrarlos (con forro no adhesivo para poder quitarlo con facilidad).
- Poner el nombre sobre el forro, en la cubierta.
- No romper ni doblar las hojas.
- No escribir ni dibujar con bolígrafo o rotulador. En caso de subrayar el libro se recomienda hacerlo con lápiz blando.
- El libro deberá devolverse tras borrar los subrayados que se hubieran realizado.
- Mantener íntegro todo el material con sus diferentes tomos, anexos, mapas u otros elementos.

Illescas, 3 de septiembre de 2026